

La Universidad de Alicante y la Universidad de Oxford colaboran para desarrollar actividades de transferencia tecnológica - Información - 04/07/2017

La Universidad de Alicante y la Universidad de Oxford colaboran para desarrollar actividades de transferencia tecnológica

■ Con el objeto de desarrollar y ampliar su actividad en materia de transferencia tecnológica, la Universidad de Alicante y Oxford University Innovation han firmado un convenio de colaboración. La vicedirectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la UA, Amparo Navarro, recibió a Andrea Alunni, senior adviser en Oxford University Innovation, para explorar nuevos acuerdos y líneas de trabajo conjuntas.

Durante el encuentro, Andrea Alunni refirió que «la UA tiene un portfolio tecnológico muy importante en España con más de 250 patentes y desde Oxford estamos interesados en desarrollar colaboraciones por su gran potencial». En este sentido, Oxford gestiona una cartera de 2.500 patentes «por lo que podemos colaborar en proporcionar nuestra experiencia en el desarrollo y comercialización de estas invenciones. Además, el Servicio de Ges-



Iván Rodríguez, Víctor Pérez, Amparo Navarro y Andrea Alunni.

tión de la Investigación y Transferencia de Tecnología de la Universidad de Alicante es un referente de calidad con profesionales de primer nivel para intercambiar buenas prácticas en materia de comercialización de patentes y creación de spin off a partir de I+D», explicó Andrea Alunni.

Por su parte, Amparo Navarro señaló que «a Universidad de Alicante está situada en un nivel muy relevante en materia de propiedad intelectual e industrial». Respecto

a patentes lidera el proyecto Banco de Patentes financiado por la Generalitat y «desde el punto de vista académico la institución ofrece masters pioneros en Propiedad Industrial e Intelectual como el Magister Lvcentinvs».

El encuentro contó con el director adjunto del Servicio de Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología de la UA, Víctor Pérez, acompañado del técnico de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Iván Rodríguez.